

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Matemáticas Aplicadas 3º ESO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE CON ESPECIFICACIÓN DE MÍNIMOS¹

COMPETENCIAS CLAVE: Comunicación lingüística (CCL), Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), Competencia digital (CD), Aprender a aprender (CPAA), Competencias sociales y cívicas (CSCV), Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) y Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Dentro de los estándares de aprendizaje evaluables, se señalan con un asterisco (*) aquellos que se consideran mínimos, es decir, aquellos que el alumno debe desarrollar y alcanzar a lo largo del curso escolar.

Estándares de aprendizajes

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas.

- 1.1.(*) Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. (CCL, CMCT)
- 2.1.(*) Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CPAA, CMCT)
- 2.2.(*) Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del Problema. (CMCT, CPAA)
- 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. (CMCT, CPAA)
- 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CMCT, CPAA)
- 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. (CMCT, CPAA)
- 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. (CMCT, CPAA)
- 4.1.(*) Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia

¹ Documento elaborado a partir de los requerimientos del artículo 19 del Decreto 98/2016, recogidos en el aptdo. 28 de la Instrucción nº 20/2017, de la Secretaría General de Educación.

de la solución o buscando otras formas de resolución. (CMCT, CPAA)

4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (CMCT, CPAA)

5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico probabilístico. (CCL, CMCT)

6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (CMCT, CPAA)

6.2.(*). Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (CMCT, CPAA)

6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. (CMCT, CPAA)

6.4.(*). Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (CMCT, CPAA)

6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. (CMCT, CPAA)

7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados. (CMCT, CPAA)

8.1.(*). Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (CPAA, CSCV)

8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (CMCT, CPAA)

8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso. (CMCT)

8.4.(*). Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (CPAA)

9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. (CPAA, SIEE, CMCT)

10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. (CPAA, CMCT)

11.1.(*) Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (CMCT, CD)

11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. (CMCT, CD)

11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. (CMCT, CD)

11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. (CMCT, CD)

12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video,

sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparte para su discusión o difusión. (CD, CPAA)

12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. (CCL, CD)

12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD, CPAA)

Bloque 2. Números y álgebra

1.1.(*) Aplica las propiedades de las potencias para simplificar fracciones cuyos numeradores y denominadores son productos de potencias. (CPAA, CMCT)

1.2.(*) Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en ese caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período. (CPAA, CMCT)

1.3.(*) Expresa ciertos números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados. (CD, CMCT)

1.4. (*) Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados y

justifica sus procedimientos. (CPAA, CMCT)

1.5. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado. (CPAA, CMCT)

1.6.(*). Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, redondeándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos. (CPAA, CMCT)

1.7.(*). Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. (CPAA, CMCT)

1.8.(*). Emplea números racionales y decimales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución. (CPAA, CMCT)

2.1.(*). Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores. (CMCT)

2.2. Obtiene una ley de formación o fórmula para el término general de una sucesión sencilla de números enteros o fraccionarios. (CMCT)

2.3. Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas. (CPAA, CMCT)

3.1.(*). Suma, resta y multiplica polinomios, expresando el resultado en forma de polinomio ordenado y aplicándolos a ejemplos de la vida cotidiana. (CPAA, CMCT)

3.2.(*). Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia y las aplica en un contexto adecuado. (CMCT)

4.1.(*). Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos y gráficos. (CMCT)

4.2.(*). Resuelve sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas mediante procedimientos algebraicos o gráficos. (CMCT)

4.3.(*). Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido. (CPAA, CMCT)

Bloque 3. Geometría

1.1.(*). Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo. (CMCT)

- 1.2. Utiliza las propiedades de la mediatriz y la bisectriz para resolver problemas geométricos sencillos. (CMCT)
- 1.3.(*). Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos en los que intervienen ángulos. (CMCT)
- 1.4.(*). Calcula el perímetro de polígonos, la longitud de circunferencias, el área de polígonos y de figuras circulares, en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas. (CPAA, CMCT)
- 2.1.(*). Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados. Establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes. (CPAA, CMCT)
- 2.2. (*) Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes. (CPAA, CMCT)
- 3.1.(*). Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc. (CPAA, CMCT)
- 4.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte. (CPAA, CMCT,CEC)
- 4.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario. (CD, CMCT)
- 5.1. Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud. (CPAA, CMCT)

Bloque 4. Funciones

- 1.1.(*). Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas. (CMCT)
- 1.2.(*). Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolos dentro de su contexto. (CMCT)
- 1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto. (CMCT)
- 1.4. (*) Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas a funciones dadas gráficamente. (CPAA, CMCT)
- 2.1.(*). Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto pendiente, general, explícita y por dos puntos) e identifica puntos de corte y pendiente, y las representa gráficamente. (CPAA, CMCT)

2.2.(*). Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa. (CPAA, CMCT)

3.1.(*). Representa gráficamente una función polinómica de grado dos y describe sus características. (CPAA, CMCT)

3.2.(*). Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario. (CPAA, CMCT,CD)

Bloque 5. Estadística y probabilidad

1.1. (*). Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados. (CMCT)

1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos. (CMCT)

1.3.(*). Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos. (CMCT)

1.4.(*). Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada. (CPAA, CMCT)

1.5.(*). Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana. (CPAA, CMCT, CD, CEC)

2.1.(*). Calcula e interpreta las medidas de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos. (CPAA, CMCT)

2.2.(*). Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos. (CPAA, CMCT)

3.1.(*). Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística en los medios de comunicación. (CPAA, CMCT, CCL)

3.2.(*). Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión. (CPAA, CMCT, CD)

3.3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística que haya analizado. (CD, CMCT)

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas

1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales y estadísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.
4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.
5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.
6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, y estadísticos y probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.
8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.

11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.

12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

Bloque 2. Números y álgebra

1. Utilizar las propiedades de los números racionales y decimales para operarlos utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas, y presentando los resultados con la precisión requerida.

2. Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos.

3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado extrayendo la información relevante y transformándola.

4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando y contrastando los resultados obtenidos.

Bloque 3. Geometría

1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.

2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de longitudes, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.

3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.
4. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.
5. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.

Bloque 4. Funciones

1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.
2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.
3. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características.

Bloque 5. Estadística y probabilidad

1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.
2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.
3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar serán:

Se realizan diferentes tipos de actividades de evaluación que nos aportan muchos datos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno:

- Pruebas individuales.
- Ejercicios hechos en clase, individualmente o en grupo.
- Trabajo en el aula (mediante la observación del profesor).
- Ejercicios de la unidad didáctica que se está trabajando hechos en casa. Correcciones de los ejercicios mal resueltos, incluidos los de las pruebas individuales.
- Autoevaluación, que permite la valoración propia del trabajo realizado de forma que el alumno tome consciencia del proceso seguido y el trabajo realizado.
- Libreta de apuntes elaborada por el alumno a partir de las explicaciones del profesor, de los ejercicios hechos en clase, de los ejercicios hechos en casa y del material fotocopiado que se reparte en clase.
- Realización de ejercicios en la pizarra.
- Seguimiento de las normas en el aula.
- Observación en clase, mediante el registro de información acerca de la actitud, participación e interés del alumno, así como de su trabajo diario y de la interacción con los compañeros en los trabajos de grupo.
- Cualquier acción encaminada a falsear una calificación (copiar en una prueba, un trabajo, etc.) será motivo para no superar la asignatura

Todos estos tipos de registros permiten que la evaluación no sea puntual ni basada sólo en una prueba, con lo cual se pretende describir e interpretar más que medir y clasificar. También permiten una observación sistemática del proceso de aprendizaje, conociendo en cada momento el grado de adquisición que tienen los alumnos de los objetivos propuestos y permiten decidir actividades de recuperación de objetivos no adquiridos.

Medidas de recuperación

ALUMNOS QUE PERMANEZCAN UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO DE SECUNDARIA.

El profesor atenderá y aclarará las dudas a sus alumnos. Además, con el fin de atender debidamente a cada alumno individualmente, se responderán dudas durante los recreos para aquellos que así lo precisen.

ALUMNOS QUE HAYAN PROMOCIONADO CON MATERIAS SUSPENSAS.

Los alumnos de que no superen de esta forma la asignatura del curso anterior, deberán hacer lo siguiente para recuperar dicha materia:

1. Realizar una prueba escrita, que será controlada y corregida por su profesor actual. Dicha prueba se realizará, durante el primer mes, después de volver de las vacaciones de Navidad.
2. Entregar, en el mismo día de realización de la mencionada prueba, el cuaderno de actividades de repaso que a tal fin se les entregará durante el primer trimestre.

Para los que aprueben este examen se considerará que han recuperado los conocimientos del curso anterior. Se valorará positivamente (hasta 0,5) la correcta realización del cuadernillo.

Los que no recuperen serán controlados por su profesor, con el objeto de seguir su progreso durante el curso actual y poder emitir una evaluación global al término del ciclo.

Con el fin de atender debidamente a cada alumno individualmente, se responderán dudas durante los recreos para aquellos que así lo precisen.

El coordinador de pendientes tendrá asignado los siguientes objetivos:

- Fijar criterios de recuperación en base a objetivos mínimos que fomenten la implicación y motivación del alumnado en el proceso de recuperación, valorando, especialmente, su actitud positiva ante la realización de trabajos específicos.

- Asegurar horarios de comunicación frecuentes entre el alumnado y el profesorado correspondiente.
- Recogida de información sobre el desarrollo del proceso de recuperación y contribuir positivamente a su desarrollo, motivando al alumnado e informando a las familias de las incidencias y resultados parciales y finales del mismo.
- Facilitar la difusión de este Plan entre el claustro de profesores, familias y alumnado afectados.
- Establecer horarios y tiempos de intervención que afecten lo menos posible la parte del alumnado no afectado por este plan y que beneficien a los alumnos sí implicados en el mismo.
- Evaluar el Plan al finalizar el curso y proponer estrategias de mejora.

ALUMNOS QUE NO ALCANZAN LOS MÍNIMOS EXIGIBLES EN LA ESO EN EL PRESENTE CURSO.

A continuación se enuncian las líneas generales de actuación:

Dar mayor importancia a la resolución de problemas, con mayor aplicación a situaciones reales.

Ofrecer un enfoque más aplicado y menos teórico.

Integrar en todos los bloques de contenidos tanto la geometría como la resolución de problemas.

Fomentar el razonamiento lógico, enlazando los diferentes contenidos matemáticos entre sí.

Transmitir una visión más global de las matemáticas. Dar mayor importancia a la resolución de problemas, con mayor aplicación a situaciones reales. Es sobradamente conocido que los alumnos asimilan mejor los conceptos matemáticos cuando ven la aplicación de los mismos en la vida real. Esto no siempre es posible debido a la abstracción que conllevan algunos de los contenidos que se desarrollan en esta materia. Pero, en la medida de lo posible, sería aconsejable dar un enfoque más aplicado y menos teórico, lo que constituye otra de nuestras propuestas de mejora.

Además, y en línea con lo dicho anteriormente, proponemos también integrar en todos los bloques de contenidos tanto la geometría como la resolución de problemas. Basándonos en nuestra experiencia docente, podemos afirmar que una de las partes que menos se desarrolla en los programas de matemáticas es la geometría. Por el contrario, es una de las que más gusta a los alumnos, precisamente por su aplicación a situaciones de la vida cotidiana. En cuanto, a la resolución de problemas, volvemos de nuevo sobre lo mismo: no sólo permite reflejar la utilidad real de las matemáticas, sino que también es parte esencial en la adquisición de actitudes fundamentales para el desarrollo integral de la persona, tales como la capacidad de enfrentarse a situaciones nuevas utilizando para ello su propio raciocinio.

Enlazando con esto último, proponemos fomentar el razonamiento lógico, enlazando los diferentes contenidos matemáticos entre sí. El dar especial énfasis a las relaciones de unos contenidos con otros, va a aumentar la motivación del alumnado, dándole a conocer el por qué de las diferentes partes de esta materia. Las matemáticas tienen distintos enfoques, pero todos interconectados entre sí.

Y precisamente es esta interconectividad la que nos va a permitir dar una visión más global de las matemáticas, que, en definitiva, ayudará a la mejor comprensión de las mismas.

Prueba final extraordinaria

Se establecerá una prueba extraordinaria de recuperación para el alumno que lo necesite, dicha prueba tratará sobre los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles señalados en esta programación. El alumno superará el área siempre que obtenga una calificación igual o superior a 5. Dicha prueba se realizará en los primeros días del mes de septiembre.

PARA ALUMNOS CON EVALUACIÓN FINAL NEGATIVA:

- Será una prueba escrita que constará de un máximo de 10 ejercicios y tendrá una duración de 2 horas como máximo.
- La prueba versará sobre los criterios mínimos de evaluación que aparecen en esta programación.
- Será una prueba de todo el curso. Es decir, los alumnos que tengan que realizarla, se examinarán de todos los estándares de aprendizaje evaluables mínimos del curso correspondiente establecidos en esta programación, con independencia de las

evaluaciones aprobadas en la convocatoria ordinaria.

- Podrá haber preguntas teóricas y prácticas, incluyendo ejercicios de cálculo y problemas.
- En cada pregunta se indicará la puntuación de la misma.
- Siempre que sea posible, la prueba será elaborada conjuntamente por los miembros del Departamento que impartan el nivel correspondiente.
- En la calificación se tendrán en cuenta conceptos, procedimientos (el planteamiento, el desarrollo y la corrección en los cálculos), actitudes (presentación clara y ordenada) y competencias básicas.
- Para superar la prueba la calificación ha de ser superior a 5 puntos sobre 10.

La nota de evaluación de los alumnos que superen la prueba extraordinaria será como máximo de 6.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán los siguientes:

1) Contenidos (8,5 puntos, es decir, 85% de la nota de evaluación)

- Se valorarán mediante controles escritos periódicos.
- Orden, limpieza y claridad en los controles.
- La nota trimestral o de evaluación será la media ponderada de la nota de los controles realizados durante ese periodo de tiempo.

- En los exámenes, esforzarse y dedicar el tiempo de examen a trabajar, intentar resolver los ejercicios, comprobar, etc.
- Si un alumno faltara a un control solo se le repetiría en caso de falta por causa médica o familiar grave, debidamente justificada, en plazo máximo de una semana a partir de su incorporación. En caso contrario el control será calificado con 0 puntos.
- En todas las pruebas escritas, las faltas de ortografía se penalizarán con 0,1 puntos hasta un máximo de 1 punto.

Dentro de este apartado se tendrá en cuenta que se realizará un examen global de evaluación, y se baremará con un **60%** las notas obtenidas en los exámenes **parciales** y con un **40%** la nota obtenida en el **global**.

2) Actitudes (Hasta 1,5 puntos, es decir, 15% de la nota de evaluación)

- Respetar al profesor, compañeros y material de clase
- Respetar el trabajo en clase.
- Traer el material de trabajo (Lápices, folios o cuaderno, libro, etc.)
- Tomar notas de las explicaciones en el cuaderno o en el libro del alumno.
- Trabajar en los temas encomendados por el profesor.
- Colaborar, participar e intervenir en la dinámica establecida por el profesor. (Ej. Salir a la pizarra para explicar cómo ha resuelto un ejercicio o para resolver el que le propongan, etc.).
- Cuidado y respeto por el material de clase.
- Hábitos de trabajo (programación de tareas, finalización en tiempo previsto, posterior revisión de lo trabajado)
- Ayudar y dejarse ayudar por los compañeros.
- Orden, limpieza, claridad y corrección de los ejercicios en los cuadernos.
- Realizar los trabajos encomendados para casa y presentarlos con limpieza y orden.

La nota correspondiente a la **actitudes** se distribuirá de la siguiente forma (siempre que la organización de la clase lo permita):

- ✓ **10%:** Trabajo diario tanto en el aula como en casa (realización de las tareas mandadas, entrega de ejercicios propuestos, etc.) y cuaderno de

trabajo (Orden, limpieza, claridad y corrección de los ejercicios en los cuadernos).

- ✓ **5%:** actitud en clase e interés mostrado ante la asignatura.

Criterios de calificación final.

La calificación final del alumno o alumna y, por tanto, el criterio de promoción que se utilizará será el siguiente:

- **A.-** Si el alumno o alumna ha superado, con calificación igual o superior a 5 las tres evaluaciones, su nota final será la media de dichas notas.
- **B.-** Si el alumno o alumna no ha superado una de las tres evaluaciones con una nota igual o superior a **3**, se hará la nota media de las tres evaluaciones, si está fuera igual o superior a cinco el alumno habría superado la asignatura; en caso contrario deberá hacer la recuperación de la evaluación suspensa. Si en esa recuperación la nota fuera igual o superior a **3** su nota final será la media de dicha nota con las notas de las otras dos evaluaciones aprobadas. El alumno aprobará si esa última nota media es igual o superior a cinco, en caso contrario el alumno no superaría la asignatura y deberá examinarse en septiembre de toda la materia.
- **C.-** Si el alumno no ha superado dos o tres evaluaciones, realizará una prueba global de recuperación. Si la prueba global es superada con puntuación superior o igual a 5, se considera que el alumno ha superado el área. Para calcular la nota final se tendrá en cuenta la prueba global y también las realizadas a lo largo del año.

En cualquier caso, para superar la asignatura el alumno tendrá que haber superado todos los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles (mínimos) detallados en esta programación, o en la adaptación curricular correspondiente si se trata de alumnos con necesidades educativas especiales.